RESOLUCIÓN Nº 385.
ACTA Nº 39 - 07/10/2025.

VISTO: El Memorando Nº 12/2025 de la **Unidad de Transparencia y Anticorrupción** (UTA) por la cual solicita la aprobación del **PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PUBLICA (PATIP)** y;

CONSIDERANDO

QUE, en cumplimiento de la Ley Nº 7389/24 que establece el Regimen Nacional de Integridad Transparencia y Prevencion de la Corrupcion , y conforme a los lineamientos establecidos por la Resolución CGR Nº 445/25, la Unidad de transparencia y Anticorrupcion ha elaborado el Plan Anual de Transparencia e Integridad Publica (PATIP) corresponde al ejercicio 2025.. ----------

QUE, dicho plan ha sido estructurado conforme a los cincos elementos autónomos establecido por la normativa vigente.----------

QUE, cada componente incluye objetivos institucionales actividades especificas, indicadores de seguimiento, medios de verificación y un cronograma de implementación detallado.----------

QUE, cabe destacar que conforme al procedimiento establecido, la aprobación mediante acto administrativo por parte de la máxima autoridad institucional es condición indispensable para su remisión a la Contraloria General de la Republica (CGR) asi como para su publicación en el sitio Web institucional en formato abierto, accesible y de fácil consulta ciudadana.----------

QUE, la Ley 122/93, modificado por la Ley 2102/03 Relativas al Régimen de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal en su Artículo 27 establece: "*Son atribuciones del Consejo b) Aprobar los planes y programas*".----------

PORTANTO, el Consejo de Administración en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. 1°) APROBAR del **PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PUBLICA (PATIP)** y cuyo anexo forma parte de la presente resolución. ----------

Art. 2°) ANOTAR, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

ABOG. JOEL GONZALEZ.
Secretario del
Consejo de Administración

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal PRESIDENCIA

ABOG.VENANCIO DIAZ.
Presidente del
Consejo de Administración.

FDO.: Juan Amarilla,
Viviana Brioschi,
Justo Gamarra,
Gustavo Gomez,
Fatima Maria Stella Galeano, **Miembros del Consejo**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN
RECIBIDO POR: Cinthia Ojeda
FIRMA: UTA
FECHA: 14-10-25 J.P.P.M.
HORA: 14:50

Misión "Otorgar los beneficios de jubilación y pensión a todo trabajador municipal a través de una gestión administrativa responsable, innovadora, con personal calificado y comprometido con el servicio de calidad".

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

MEMORANDO UTA 12/2025

A: Abog. Venancio Diaz, Presidente.

Para: Abog. Joel González- Responsable Titular Interino.
Unidad de Transparencia y Anticorrupción. -

De: Malvina León – Responsable Sustituta.
Unidad de Transparencia y Anticorrupción.-

Ref. : Solicitud de aprobación del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP) – Ejercicio 2025/2026.

Fecha: 06 de Octubre de 2025.-

En cumplimiento de la ley Nº 7389/24 que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción, y conforme a los lineamientos establecidos por la Resolución CGR Nº 445/25, la Unidad de Transparencia y Anticorrupción ha elaborado el Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP) corresponde al ejercicio 2025.

Dicho plan ha sido estructurado conforme a los cinco elementos autónomos establecido por la normativa vigente.

Cada componente incluye objetivos institucionales, actividades específicas, indicadores de seguimiento, medios de verificación y un cronograma de implementación detallado.

Cabe destacar que, conforme al procedimiento establecido. La aprobación mediante acto administrativo por parte de la máxima autoridad institucional es condición indispensable para su remisión a la Contraloría General de la Republica (CGR), así como para su publicación en el sitio Web institucional en formato abierto, accesible y de fácil consulta ciudadana. Por lo tanto se

Solicita muy respetuosamente su aprobación mediante acto administrativo, a fin de dar cumplimiento de la cultura de integridad en nuestra institución.

SECRETARIA PRESIDENCIA
RECIBIDO POR: LILIAN MONZON
Secretaria de Presidencia
FIRMA:
FECHA: 07 OCT 2025
HORA: 07:51

Malvina León
UTA
C.J.P.P.M.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: Formato digital

INSTITUCIÓN: CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL. AÑO: 2025

COMPONENTE: ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

METAS:	Disponibilizar las Informaciones de carácter general y obligatoria, de modo accesible y comprensible, a fin de que las partes interesadas satisfagan sus requerimientos.												
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2025										
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviem	Diciembre
1. Controlar que las publicaciones de caracter obligatoria por la ley Nro. 5.189/14 se ejecuten en tiempo y forma en la página web institucional.	Publicaciones Realizadas mensualmente conforme a la reglamentacion.	Reporte mensual del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.											
		Reporte mensual del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.									X	X	X	X
		Web Institucional												
2. Controlar que las informaciones de carácter general sean actualizadas permanenetemente y publicadas en la página web institucional.	Informaciones Levantadas a la web Institucional.	Web Institucional												
OBSERVACIONES:														

Abog. Venancio Díaz Escobar
Presidente

Consejo de Administración

Malvina León
UTA
C.J.P.P.M.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL. AÑO: 2025

COMPONENTE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

METAS:	Que los afiliados (Activos y Pasivos) esten informados sobre las actividades, avance e fortalecimiento realizadas por la Institución.

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	Setie	Octubre	Novie	Diciem
1. Realizar Informes de las comunicaciones tanto a los afiliados (Activos y Pasivos)	Informe de las comunicaciones en forma publica a traves de Facebook live y la Pagina Web Institucional	Link del facebook live o redes sociales, screen de pantalla									X	X	X	X
2. Monitorear la entrada de inquietudes y el portal de Denuncias presentadas por los afiliados(Activos y Pasivos)	Cantidad de inquietudes y o Denuncias presentadas por los afiliados	Recepcion de las inquietudes o Denuncias de los afiliados mediante el Buzón de quejas y sugerencias y del formulario de Denuncia									X	X	X	X

OBSERVACIONES:

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Consejo de Administración

Abog. Venancio D. Escobar
Presidente

Abog. Abel González
Secretario
Consejo de Administración

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Unidad de Transparencia y Anticorrupción

Malvina León
UTA
C.J.P.P.M.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL — AÑO: 2025

COMPONENTE: GESTION DE RIESGOS QUE PUEDAN COMPROMETER LA INTEGRIDAD PÚBLICA

METAS:	Que todos los afiliados (Activos y Pasivos) reciban información general y especifica sobre las gestiones administrativas de la Institución.												
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025										
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Promover la participación efectiva de los afiliados (Activos y Pasivos) en los procesos de promoción de la integridad, la transparencia y la prevención de la corrupción en la Institución.	Promocion de una cultura etica dentro de la Institucion	Socialización a través del correo institucional. Pagina Web Institucional.									X	X	X	X
Contrataciones Publicas.	Numeros de procesos con supervision independiente.	Informes de Auditoria, registros de supervision.												X

OBSERVACIONES:

Abog. Venancio Ruiz Escobar
Presidente

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Consejo de Administración

Joel González
Secretario
Consejo de Administración

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Unidad de Transparencia y Anticorrupción

Malvina León
UTA
C.J.P.P.M.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

2025

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL. AÑO: 2025

COMPONENTE: INTEGRIDAD Y ETICA PUBLICA

METAS:	Dar a conocer la misión y visión, valores Institucionales y socializar el Código de Ética.

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1. Publicar los valores institucionales, a traves de la Pagina Web Institucional.	1. Publicaciones Realizadas mensualmente	Pagina Web Institucional									X	X	X	X
2. Facilitar el Código de Etica a los Servidores Publicos a través de la Pagina Web Institucional.	2. Publicaciones Realizadas	Pagina Web Institucional, Actas, circulares.									X	X	X	X
3. Organizar charla sobre Etica Publica para los Servidores Publicos, con la organizacion de la Comisión Institucional de Etica.	3. Charlas, capacitaciones Realizadas	Presencial o virtual, Videos, fotografias e Informes institucionales de socializacion.									X	X	X	X
OBSERVACIONES:														

Abog. Venancio Luis Escobar
Presidente

Abog. [illegible] González
Secretario
Consejo de Administración

Malvina León
UTA
C.J.P.P.M.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

2015

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL. AÑO: 2025

COMPONENTE: INICIATIVAS ADICIONALES EN INTEGRIDAD

METAS:	Que todos loscambios ralizados para la sostenibilidad de la Institución estén respaldadas con detalles demostrativos a fin de asegurar una exposición transparente de las mismas

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Capacitación a los Servidores Publicos de la Institución en materia de Transparencia e Integridad Pública	Cantidad de eventos realizados	Actas de Reuniones. Registro de Asistencia y Publicaciones en las Redes Sociales									X		X	
Jornada de Salud y Bienestar	Participacion ciudadana en jornadas	Registros de Asistencias. materiales utilizados.										X		
OBSERVACIONES:														

Abog. Venancio Duarte Escobar
Presidente

Abg. Jorge González
Secretario
Consejo de Administración

Marvina León
UTA
C.J.P.P.M.